



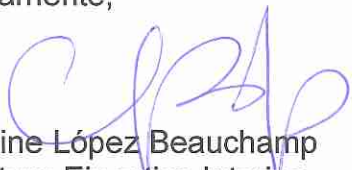
14 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### **CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, la Autoridad del Puerto de las Américas no posee Órdenes Administrativas Vigentes. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida con "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

  
Caroline López Beauchamp  
Directora Ejecutiva Interina  
Autoridad del Puerto de las Américas

